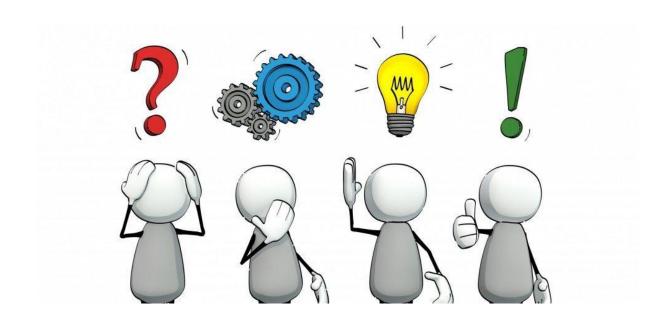
Sistema de Karma:

Derechos, normas, privilegios



Índice

Índice	2
Introducción	3
Derechos	4
Normas	4
Privilegios	4
Karma	5
Definición	5
Privilegios según Karma	6
Niveles de privilegio según el Karma	6
Karma del grupo	6
Requisitos adicionales	7

Introducción

Este es un **documento vivo surgido del consenso** de profesores y alumnos y **podrá ir ampliándose o modificándose a lo largo del curso** con las aportaciones de toda la comunidad. No todo se puede prever desde el principio así que iremos adaptándolo entre todos para que los derechos, las normas y los privilegios, así como el sistema de karma utilizado sea lo más útil posible para tod@s.

Para cualquier modificación, para añadir normas, comentar nuevos posibles privilegios, etc. podéis comentarlo durante las asambleas o escribirnos un e-mail a la tutora o tutor con la propuesta debidamente explicada y razonada.

Derechos

Un derecho es todo aquello que tenemos permitido y qué podemos exigir. Según el decreto 39/2008:

- Derecho a una formación integral
- Derecho a la objetividad en la evaluación
- Derecho al respeto de las propias convicciones
- Derecho de participación en la vida y funcionamiento del centro
- Derecho de asociación y reunión
- Derecho de información
- Derecho a la libertad de expresión
- Derecho de ayudas y apoyos

Normas

Una norma es todo aquello que estamos obligadas y obligados a cumplir para poder estar en un determinado grupo.

El incumplimiento de estas normas supondrá uno o varios puntos de karma negativos, lo cual no excluye que algunas infracciones tengan además una consecuencia directa: por ejemplo, si alguien ensucia, tiene que limpiar, si hay una agresión se aplicará el reglamento del centro, etc. Se intentará limitar la utilización de partes pero si el profesorado lo ve necesario los aplicará de forma complementaria a este sistema.

Las normas son de obligado cumplimiento tanto en clase como fuera de ella, incluso fuera del instituto.

Privilegios

Privilegio es una **ventaja especial o una exención de una obligación** que disfruta alguien (individual o en grupo). Los privilegios se ganan y se pierden, los derechos no.

Karma

Definición

El karma es un **sistema de puntos ideado para premiar y motivar** a los alumnos y alumnas para que tenga actitudes positivas que les beneficien a ellos y ellas en particular y al grupo al que pertenecen en general.

El **nivel de KARMA** vendrá determinado por un código de colores y un rango de puntos. Ambos valores serán configurables, pero inicialmente serán de la siguiente manera:



Periodo de asignación de puntos:

 La asignación de puntos se hará semanal, pero el periodo de asignación será configurable por si se quiere cambiar en un futuro.

Forma de ganar puntos de Karma:

- Premios del profesorado (por ayudar, trabajar bien o cualquier otro motivo a criterio del mismo)
- Premios de tareas.
- Servicios a la comunidad: se podrán realizar servicios a la comunidad educativa de forma voluntaria (solicitándolo a los tutores) u obligatoria (karma rojo o negro). Estos servicios serán propuestos por el profesorado o la dirección del centro.
- El alumnado de cada grupo podrá otorgar un punto semanal a uno de sus miembros que destaque por su trabajo y compañerismo durante la semana. Para que sea válido, todos los miembros, menos la elegida/o, deberán elegir a la misma persona (consenso de todos excepto el premiado).
- El profesorado podrá otorgar uno o varios puntos a uno o varios miembros del alumnado de forma semanal, para las 3 categorías esenciales: Limpieza y orden, Volumen, Cuidado de materiales (estas categorías deben ser configurables).

Forma de perder puntos de Karma:

- Incumplimiento de las normas de clase o del instituto: supondrá uno o más puntos negativos si el profesorado lo considera oportuno debido a la gravedad, a la reincidencia o a otros factores.
- Cada curso, los profesores pueden decidir por consenso los distintos motivos por los que un alumno puede perder uno o varios puntos.

Privilegios según Karma

Privilegio es una **ventaja especial o una exención de una obligación** que disfruta un alumno o un grupo. Los privilegios se ganan y se pierden, los derechos no.

Los privilegios se catalogan por nivel. Actualmente los niveles posibles son: nivel 1 y nivel 2.

Ejemplos de privilegios:

Nivel1:

- 1h libre que se puede emplear en hacer deporte, ver películas/series/series... en el ordenador. Esta hora se puede disfrutar en las franjas rojas del horario.

Nivel2:

- Poder salir 5 min antes del toque de clase y hasta 7 minutos si son las últimas horas
- Poder escuchar música con el portátil mientras se trabaja en tiempo flexible.

Niveles de privilegio según el Karma

Karma morado

• Privilegios semanales de nivel 1.

Karma verde

• Privilegios semanales de nivel 2.

Karma Naranja

Sin privilegios especiales.

Karma Rojo

- Sin privilegios especiales.
- Servicios a la comunidad obligatorios para recuperar puntos.

Karma negro

- Sin privilegios especiales.
- Servicios a la comunidad obligatorios para recuperar puntos. En caso de negarse a realizar dichos servicios (que han sido aceptados previamente en el contrato), se pasará al método tradicional de partes o expedientes disciplinarios.

Karma del grupo

El karma de un grupo será igual al mínimo de todos los karmas de sus componentes. Por ejemplo, si 3 miembros tienen karma verde y uno lo tiene rojo, el del grupo será el mínimo: rojo.

Los grupos con **karma verde o superior** tendrán privilegios especiales que se aplicarán a todo el grupo:

 Una hora libre a la semana para todo el grupo. Esta hora se podrá utilizar, después de pedir permiso, cuando lo deseen siempre que el profesorado considere que es posible en ese momento. Por ejemplo: no se podrá realizar si se necesita al grupo en una actividad programada o por otras razones similares y justificadas.
Deberá haber consenso en el grupo para solicitar la hora libre.

Requisitos adicionales

La aplicación de Karma deberá tener un aspecto atractivo y podrá ser accedida a través de internet.

A la aplicación podrán acceder administradores, profesores y alumnos a través de una página principal de login.

Los administradores tendrán acceso a un menú de configuración desde el cuál podrán administrar todo el sistema pudiendo: crear, modificar o borrar elementos, tales como los grupos, los alumnos asignados a cada grupo, pero también la configuración de periodos, los privilegios que se pueden asignar, etc.

Los profesores, desde su menú de configuración serán capaces de consultar la información introducida por los administradores. Además, tendrán capacidad de asignar puntos a los alumnos (positivos o negativos), y asignar privilegios a los alumnos con el Karma adecuado. Podrán consultar el karma de un grupo o de un alumno en particular.

Los alumnos podrán consultar su propio Karma y el Karma de su grupo utilizando un código visual de colores. (Diseño a elegir). También podrán consultar los puntos que han recibido, cuándo los recibieron y el motivo. Y los privilegios de los que pueden disfrutar, así como la asignación de privilegios que se le ha hecho y cuándo lo ha disfrutado.

Es importante tener en cuenta que cada año escolar el Karma se reiniciará a 0 para todos los alumnos del instituto.